

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de Marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA., en cargo creado por Resolución N° 343/82 al actual Auxiliar Principal de 7ma. señor JUAN ANTONIO MOLINA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

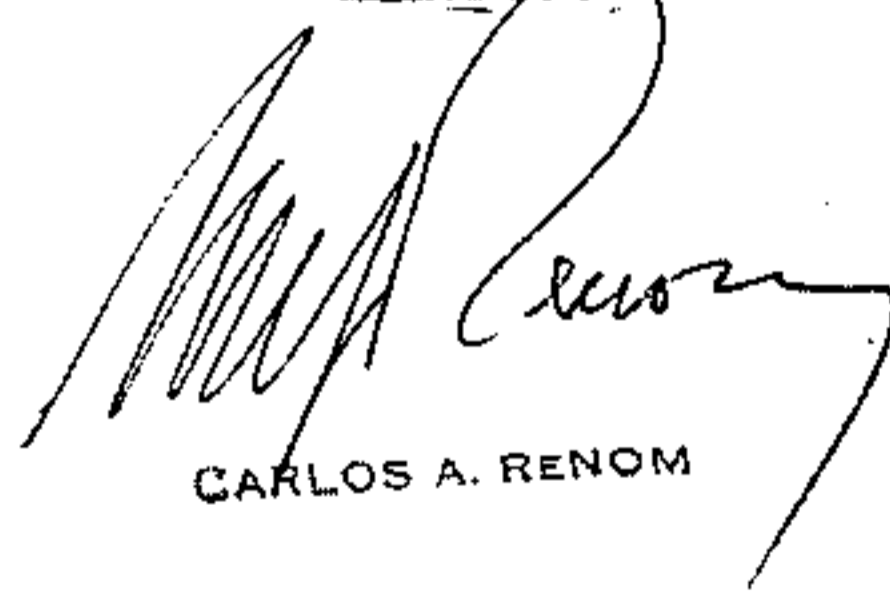

ADOLFO R. GABRIELLI


MELARDO F. ROSA


ELIAS P. GASTAVINK

J.1.


CESAR BLACK


CARLOS A. RENOM